

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE PINTO

DECRETO ALCALDICIO N° 1182/
PINTO, 18 DE MARZO 2014
VISTOS:

La sesión Ord. del H. Concejo, que aprueba Modificación de Gastos de fecha 18 de marzo 2014.

La Sesión Extraordinaria de fecha 12 de diciembre 2013 del Concejo Municipal de Pinto.

El Decreto Alc. N° 4.907 de fecha 27 de diciembre 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 043 de fecha 02 de enero 2014 que distribuye el Presupuesto para el año 2014.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, texto refundido fijado por D.F.L. 1/19.704 DEL 2002, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES:

D E C R E T O :

1.- Apruebase Modificación desagregada, que se detalla a continuación:

AUMENTAR GASTO

24.03.101.001	A EDUCACIÓN ¹	24.648	PROGRAMA GESTION
TOTAL M\$		24.648	

DISMINUIR GASTOS

35	SALDO FINAL DE CAJA	24.648	PROGRAMA GESTION
TOTAL M\$		24.648	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

MATIAS CARRASCO CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
CDS/MCC/MTA/esm

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. de Adm. y Finanzas
- Archivo Of. de Partes.

CRISTIAN DIAZ SILVA
ALCALDE (S)

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 14

NUMERO DE DECRETO: 1182

FECHA MODIFICACION: 18/03/2014

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MOD. DE GASTOS SESION OPRD. DEL 18/03/2014

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-24-03-101-001-000	A EDUCACIÓN		24,648,000	
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA			24,648,000
TOTALES			24,648,000	24,648,000

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-24-03-101-001-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	24,648,000
215-35-00-000-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	24,648,000

pto. alc. 1102
10/03/2014

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE
GASTOS

AUMENTAR GASTOS

SUBÍTEM ASIG. SUB.	ASIG.	M\$ AUMENTAR
24	Transferencias Corrientes	
03	A Otras Entidades Públicas	
101	A Servicios Incorporados a su Gestión ¹	
001	A Educación ¹	24,648
	Aporte Extraordinario, para financiamiento Transporte Escolar por 3 meses Según Ord. N°043 de fecha 14/03/2014 del Director Comunal de Educación.	
	TOTAL AUMENTO	24,648

DISMINUIR GASTO

SUBÍTEM ASIG. S. ASIG S. S.	M\$ DISMINUIR	
35	SALDO FINAL DE CAJA	24,648
	Prog. Gestión	
	TOTAL DISMINUCION	24,648

PINTO, 14 DE MARZO 2014


MARGARITA TOBAR AQUEVEQUE
JEFA DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
DEPTO. EDUCACION COMUNAL

ORD: N° 43.-

ANT:

MAT: Formula presentación
Y solicita aporte extra.

PINTO, MARZO 14 DE 2014.-

DE: DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

A : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
DON FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, me permito formular a Ud., la siguiente presentación y solicitar aporte extraordinario a saber.

1.1. Como es de su conocimiento nos asiste la urgente necesidad de poner en marcha el servicio de transporte escolar de los sectores rurales de nuestra comuna, esto con el propósito de asegurar una asistencia normal a clases de los estudiantes y así mismo evitar el éxodo de la matrícula al sector particular tanto dentro de la comuna como hacia chillan.

2.- Considerando que no contamos con los recursos de financiamiento para este efecto hasta junio o julio, vengo en solicitar a Ud. en autorizar un aporte extraordinario de M\$ 24.648.- (3 meses,)

3.- Agradeciendo su acogida.

Saluda Atentamente a Ud.-



JORGE BOUDON PEREZ
Director Comunal Educación

JBP/ATA/ata
DISTRIBUCION

- Sr Alcalde I. Municipalidad de Pinto
- Directora de Finanzas I. Municipalidad de Pinto
- Archivo.-